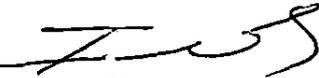




RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0558 de 09 de marzo de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 09 de marzo de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía ANTORINAPO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, al cantón Tena provincia de Napo y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, marzo 24 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim 

Exp. 146146
Tr. 8540